

ORDEN DEL DÍA COMISION DE GARANTÍA DE CALIDAD

Jueves 25 de enero de 2024 **Hora:** 13:00h. **Lugar:** Sala de Juntas

Miembros de la Comisión:

PRESIDENTE	Jesús Manso Ayuso (Decano)	
POR DELEGACIÓN	Laura Cañas Martín (Vicedecana de Calidad)	
REPRESENTANTES	Titular	Suplente
PDI permanente	Marta Garrote Salazar	Óscar Veiga
PDI no permanente	Carla Belén Gutiérrez Sánchez	Beatriz Sedano
Dpto. Didácticas Específicas	Beatriz Bravo	Ana Isabel Mora Urda
Dpto. Educación Artística	Eva Mesas	Cristina Moreno
Dpto. Educación Física	Víctor Cuadrado	Mª José Álvarez
Dpto. Filologías y su Didáctica	Laura Torres	Beatriz Mangada
Dpto. Música	Vicenta Gisbert	-----
Dpto. Pedagogía	Pilar Rodrigo	Nines Gutiérrez
Dpto. Psicología	Marta Sandoval Asiste Dirección Dpto: Claudia Messina	Gema Sáez Suanes
PAS	Ana Isabel Moratilla Cea	Julia Corchado Hernández
PDIF	Irene Guevara	Tamara Esquivel
Estudiantes	Celia Bertol Gil	Isabel García Bravo
Consejo Social	Representante Consejo Social	
Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	Lourdes Cid	
Grado en Maestro/a en Ed. Infantil	Rosa María Díaz	
Grado en Maestro/a en Ed. Primaria	Álvaro Nolla	
Grado en Maestro/a en Ed. Infantil y Maestro/a en Ed. Primaria	José Manuel Pérez	
MU en Actividades Físicas y Deportivas para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad	Mario Díaz	
MU en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social	Eva Mesas (acude como representante de su Dpto)	
MU en Atención a la Diversidad en Centros Bilingües de Educación Infantil y Primaria	María Fernández Agüero/Gema Saez	
MU en Calidad y Mejora de la Educación	Pablo Rodríguez	
MU en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Víctor Cuadrado (acude como representante de su Dpto)	
MU en Educación para la Justicia Social	Cynthia Martínez Garrido	
MU en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato	Charo Cerrillo	
MU en Innovación en Didácticas Específicas	Fernando Santa Cecilia	
MU en Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación y Formación	Melchor Gómez	
MU en Investigación e Innovación en Pedagogía de la Música	Miren Pérez	

En verde asiste; en azul excusa asistencia; en rojo no asiste y no excusa asistencia.

1. Informe de la Vicedecana

- a. Información sobre renovación de la acreditación: Tras lo informado en la última Comisión en relación a la valoración recibida en la renovación de la acreditación del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se desarrolló una reunión con el Vicerrector de Campus y el Delegado de la Rectora para Deporte Universitario donde se trató el tema de las instalaciones deportivas. Tras esa reunión se llegó al acuerdo de realizar una mejora en la recta de atletismo, que fue acometida en el periodo vacacional. Se informa, al igual que se hizo en la última Junta, que todos los desperfectos o mejoras que se detecten por parte del profesorado de la titulación deben hacérselas llegar a la coordinadora de la titulación para que en la Comisión de Seguimiento pueda estudiarse cómo proceder.

No hay noticias aún sobre la renovación de la acreditación del Máster Universitario en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Este curso únicamente deberá pasar un proceso de renovación de la acreditación el Máster en Atención a la Diversidad en Centros Bilingües en Educación Infantil y Primaria.

- b. Información sobre modificación de titulaciones: Antes de las vacaciones de Navidad quedaron enviadas las propuestas de Modificación del Máster en Educación para la Justicia Social y el Máster en Innovación en Didácticas Específicas. Ambos están ya en proceso de evaluación por parte de la Fundación madri+d.

El Máster en Atención a la Diversidad en Centros Bilingües en Educación Infantil y Primaria recibió la primera evaluación el 15 de diciembre de 2023. Se envió la respuesta el 18 de enero. Estamos a la espera de la evaluación final para saber si aprueban o no, la propuesta de modificación presentada.

- c. Información sobre encuestas docentes. Se informa de los porcentajes de participación en las encuestas del primer semestre. Quedan 4 másteres que tienen todavía abierto el periodo de respuesta: Máster en Educación para la Justicia Social, Máster en Actividades Físicas y Deportivas para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad, Máster en Investigación e Innovación en Pedagogía de la Música y Máster en Innovación en Didácticas Específicas.

	ASIGNATURA			DOCENTE		
	N POSIBLE	N ENCU	%	N POSIBLE	N ENCU	%
Doble Máster MESOB (Especialidad en Francés) y Estudios Internacionales Francófonos	44	2	4,5%	54		0,0%
Graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	1514	337	22,3%	2217	416	18,8%
Graduado/a en Maestro/a en Educación Infantil	1383	182	13,2%	2114	340	16,1%
Graduado/a en Maestro/a en Educación Infantil y en Maestro/a en Educación Primaria	1917	481	25,1%	2982	694	23,3%
Graduado/a en Maestro/a en Educación Primaria	2160	291	13,5%	2954	376	12,7%
Máster en Actividades Físicas y Deportivas para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad	103	21	20,4%	207	26	12,6%
Máster en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social (2022)	83	6	7,2%	10	2	20,0%
Máster en Calidad y Mejora de la Educación (2018)	95	12	12,6%	110	2	1,8%
Máster en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	24	9	37,5%	40	13	32,5%
Máster en Educación para la Justicia Social	79	24	30,4%	111	12	10,8%
MESOB. Administración de Empresas y Economía	283	70	24,7%	471	108	22,9%
MESOB. Biología y Geología	19	0	0,0%	0	0	0
MESOB. Dibujo	401	94	23,4%	624	132	21,2%
MESOB. Orientación Educativa (2013)	111	30	27,0%	163	44	27,0%
Máster en Innovación en Didácticas Específicas	130	54	41,5%	208	71	34,1%
Máster en Investigación e Innovación en Pedagogía de la Música	79	0	0,0%	79		0,0%
Máster en Tecnologías de la Información y Comunicación en Educación y Formación (2022)	91	89	97,8%	119	113	95,0%

- d. Información sobre Docencia. En la última Comisión de Coordinación Académica debía debatirse si el profesorado asociado podía participar en Docencia y, en su caso, cómo se repartiría la distribución por centros. Como se informó en la última comisión, la propuesta planteada solo reflejaba que el profesorado con quinquenio pudiese participar. Al dejar esto en desventaja a la Facultad, llevamos una propuesta que presentaba una distribución de las plazas en función del porcentaje de asociados que tenía cada centro. Se votaron las diferentes opciones presentadas: (i) que el profesorado asociado no participase; (ii) que solo participase el profesorado asociado con quinquenio; (iii) distribución por centros en función del porcentaje de asociados

de cada centro. El resultado fue 3 votos a favor para la tercera propuesta y 11 abstenciones. Esto permitió que, en la convocatoria de Docentia que fue aprobada en el siguiente Consejo de Gobierno, se incluyese la propuesta de la Facultad y que la invitación al profesorado asociado haya sido teniendo en cuenta el porcentaje de asociados de cada Facultad, donde la nuestra por tener uno de los porcentajes más altos, salía beneficiada.

- e. Por otra parte, se informa que está abierto el plazo de la 17º convocatoria de Docentia (del 18 de enero hasta el 22 de febrero). A las 16:30h realizamos una jornada informativa específica de la Facultad para el profesorado que está en condiciones de presentarse y para aquellos que quieran conocer el procedimiento para futuros cursos. En esta jornada se trata de conocer todos los apartados que deben completarse y de dar ideas al profesorado para completar su informe. Se solicita colaboración a los miembros de la Comisión, Departamentos y coordinaciones de titulación para fomentar la participación del profesorado.
2. Aprobación, si procede, del procedimiento y la temporalización de edición de guías docentes del curso 2024/2025 (Anexo 1). Se remite a la documentación presentada a la Comisión. Se informa que el proceso propuesto es igual al del curso anterior, dado que funcionó muy bien y permite tener un registro claro de los cambios en las guías, lo que beneficia el desarrollo de las asignaturas y nos permite guardar evidencias concretas para los procesos de seguimiento de los títulos. Se informa también de la temporalización del proceso que puede verse a continuación. Esta se ha realizado teniendo en cuenta la fecha límite que tenemos las Facultades para publicar las guías en la web.

Fechas	Tarea
Hasta el 9 de febrero	Envío de altas y bajas de N1 y N2 por parte de la VD a Sigma Gestión
Hasta el 23 de febrero	Designación de los responsables de Guías docentes por parte de los Dptos y envío del listado a la Vicedecana de Calidad.
Hasta el 8 de marzo	Los Gestores de los Dptos dan de alta a los responsables de Guías Docentes.
26 de febrero-6 de marzo	Solicitud de propuestas de cambio en las guías docentes por parte de los responsables de asignatura
14 de marzo	Comisión de Garantía de Calidad
15 de marzo	Apertura/Cierre de Guías Docentes por parte de las Coordinaciones de Titulación
18 al 22 de marzo	Introducción de cambios en Guías Docentes (N3)
25 de marzo-1 de abril	Vacaciones Semana Santa
2-9 abril	Revisión por N2
10-16 abril	Revisión por N1
24 de abril 2023	Aprobación Junta de Centro
Antes del 13 de mayo	Publicación en la web

Se aprueba por asentimiento. La Vicedecana solicitará a las direcciones de los Departamentos los responsables de guías en las fechas establecidas e informará a las gestoras del plazo para incorporar a dichos responsables en SIGMA.

3. Propuesta y acuerdo, si procede, de la fecha para la elaboración y entrega de los informes anuales del curso 2022-2023.

Este curso, como ya se anticipó, a las coordinaciones de las titulaciones les llegará el informe anual con los datos completos. Simplemente se deberá comentar esos datos y, aquellos apartados de carácter académico de funcionamiento del título. La previsión es poder enviar el borrador de los informes con los datos a los coordinadores y coordinadoras de los títulos como



tarde a mediados de febrero. Por ello, se propone como fecha de entrega del informe anual a la Vicedecana el **jueves 11 de abril**, para que puedan llevar a la Comisión de la semana siguiente.

Se aprueba.

4. Ruegos y preguntas.

La representante de profesorado no permanente agradece al Vicedecanato y al Decanato por el trabajo realizado para que el profesorado asociado tenga la posibilidad de poder participar en los cursos de formación docente.

La coordinadora del Grado en Ciencias de la Actividad y del Deporte, Lourdes Cid, agradece que se haya trabajado por mejorar las instalaciones que emplea el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Se da por finalizada la sesión a las 13:30h

Laura Cañadas
Vicedecana de Calidad